



POLÍTICA DE CALIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL

Ed. 1
Madrid a 09 de Junio de 2011

La Dirección de OMBUDS SEGURIDAD Y OMBUDS SERVICIOS, en su voluntad de garantizar la prestación de sus servicios cada día con mejor calidad y siendo, además, consciente de la importancia que tiene el medio ambiente y de que las actividades que desarrolla pueden llegar a alterarlo, ha establecido en el presente documento su Política de Calidad y Gestión Ambiental.

La Política de Calidad y Gestión Ambiental de OMBUDS SEGURIDAD Y OMBUDS SERVICIOS es la que nos guía hacia una mejora en la prestación de nuestros servicios de seguridad, protección y auxiliares y hacia el absoluto control de los residuos recogidos y producidos por nuestra propia actividad, y la que nos orienta en el futuro hacia la realización de actuaciones para hacer no sólo el menor daño posible a la naturaleza, sino en la medida de nuestras posibilidades, favorecerla.

Para asegurar la conformidad en todas nuestras actuaciones con nuestra Política de Calidad y Gestión Ambiental, la Dirección de OMBUDS SEGURIDAD Y OMBUDS SERVICIOS ha establecido e implantado un Sistema de Calidad y Gestión Medioambiental basado en los requisitos de las normas **UNE EN ISO 9001**: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" para todas sus instalaciones y actividades, y **UNE EN ISO 14001**: "Sistemas de Gestión Ambiental. Requisitos con Orientación para su Uso" y **el Reglamento EMAS** para las actividades que desarrolla en Madrid.

Estas actividades son:

OMBUDS SEGURIDAD

- Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, espectáculos, certámenes o convenciones
- Protección de personas determinadas

OMBUDS SERVICIOS

- Servicios de conservación y mantenimiento de edificios, conserjería, recepción de personas, telefonistas, azafatas, limpiezas, etc encuadrada dentro del sector servicios.

La Política de Calidad y Gestión Ambiental de OMBUDS SEGURIDAD Y OMBUDS SERVICIOS se basa en los siguientes compromisos:

1. **Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables en razón de nuestra actividad, tanto en el ámbito del desempeño de nuestros servicios como en el ámbito ambiental de nuestras actividades.**
2. **Compromiso de llevar a cabo nuestro trabajo dentro de un entorno de gestión que garantice una mejora continua** en nuestros procesos, en nuestros métodos de actuación y en nuestras relaciones con las partes interesadas, mediante el establecimiento y revisión periódica de nuestros objetivos de calidad y nuestros objetivos ambientales.
3. **Compromiso de proteger el medio ambiente** y nuestro entorno, mediante actuaciones y medidas orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad y mediante la responsabilidad y la participación de todos los integrantes de la compañía.

4. **Promover el respeto y la conservación del medio ambiente** como elemento imprescindible en el desarrollo de nuestras actividades.
5. **Promover el uso racional y eficaz de los recursos naturales**, mediante la implementación de buenas prácticas ambientales por parte del personal.
6. **Concienciar a todo el personal** que trabaje para la organización o en nombre de ella sobre su responsabilidad para con el medio ambiente, mediante programas de formación y sensibilización en materia de gestión ambiental, logrando así una implicación del personal a todos los niveles que constituya una fuerza impulsora de la mejora del comportamiento ambiental.
7. **Comunicar a todo el personal**, tanto propio como contratado, los compromisos adquiridos por la empresa y transmitirles la importancia de su colaboración en el cumplimiento de los compromisos adoptados con la mejora continua de nuestra actividad
8. **Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y gestión ambiental dentro y fuera de nuestra organización**, mediante la formación y comunicación continuada con nuestro personal y la comunicación con clientes y proveedores.
9. **Compromiso de controlar de manera efectiva todos nuestros procesos**, haciendo especial hincapié en:
 - Relaciones con clientes y administraciones públicas, considerando sus sugerencias y quejas como fuente fundamental para la mejora.
 - Gestión de nuestros residuos
 - Estar a la vanguardia en cuanto a los últimos adelantos técnicos en material y equipamientos se refiere.



Fdo. Concepción Fernández Jiménez
Directora de Calidad y M.A
OMBUDS SEGURIDAD Y OMBUDS SERVICIOS